



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RECIBIDO

12 JUL 2022
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: [Signature]
HORA: 12:14

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 2022

ACTA N°22/2022/CDG/CDSMA

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 17.30 horas del día veintinueve de junio del año dos mil veintidós en el salón de reuniones de la CASONA del Poder Legislativo, ubicado, en Morelos Norte # 82, zona centro de esta ciudad, se reunieron las **diputadas Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación, **diputado Baltazar Gaona García, Oscar Escobar Ledesma y Ma. Guillermina Ríos Torres**, Presidente e integrantes de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente de la Septuagésima Quinta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del **Licenciado José Manuel López Gómez**, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de: -----

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación del quorum. -----
 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de decreto, por lo que se expide la Ley del Control del Ruido del Estado de Michoacán de Ocampo. Elaborado por las comisiones de Gobernación y Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente. -----
 3. Asuntos generales. -----
1. **Registro de asistencia.** En este punto la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación, **Mónica Lariza Pérez Campos**, solicitó al Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación, pasar lista de asistencia, informando a la Presidenta, que están presentes todos los integrantes de la Comisión de Gobernación y de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, por lo que existe quórum legal. -----
 2. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de decreto, por lo que se expide la Ley del Control del Ruido del Estado de Michoacán de Ocampo.** En este punto de la orden del día la Presidenta de la Comisión de Gobernación, solicito al secretario técnico dar lectura al proyecto de dictamen que contiene acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de decreto, por lo que se expide la Ley del Control del Ruido del Estado de Michoacán de

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



LEGISLATURA DEL MICHOACÁN

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

Ocampo. Al término de la lectura en uso de la voz la Diputada Presidenta somete a votación la propuesta de acuerdo. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----

ACUERDO. Las diputadas y diputados integrantes de las comisiones de Gobernación y de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente aprobaron por unanimidad el dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de decreto, por lo que se expide la Ley del Control del Ruido del Estado de Michoacán de Ocampos. Por lo que se instruyó al secretario técnico de Gobernación Licenciado José Manuel López Gómez, realizar el trámite correspondiente para presentarlo a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que sea agendado en la próxima Sesión de Pleno. -----

3. Asuntos generales. En este punto de la orden del día no hubo asuntos que tratar. -----

Agotado el orden del día, la Presidenta de la Comisión de Gobernación siendo las 18:00 horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma las y los diputados que intervinieron en ella para su debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Mónica Lariza Pérez Campos
DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS

PRESIDENTA

Julieta García Zepeda
DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA
INTEGRANTE

Gloria del Carmen Tapia Reyes
DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
INTEGRANTE

Fanny Lyssette Arreola Pichardo
DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO
INTEGRANTE

Ana Belinda Hurtado Marín
DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN
INTEGRANTE



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS



75
CINCUENTA Y CINCO
AÑOS DE REVOLUCIÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE


DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. OSCAR ESCOBAR LEDESMA
INTEGRANTE


DIP. MA. GUILLRMINA RÍOS TORRES
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, celebrada el día 29 de junio del 2022.
MLPC/jmlg*